

Acta de Inicio del Expediente

DGAP-CCC-LPN-2022-0004

**Acta de Autorización del Pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Licitación Pública Nacional DGAP-CCC-LPN-2022-0004 “Contratación del servicio de suministro de alimentos y bebidas para empleados de la DGA”.**

Por medio del presente acto administrativo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por Miguel Antonio Puente Leonor, Gerente Financiero – Presidente del Comité, en representación del Director General ; Oscar D’Oleo Seiffe, Consultor Jurídico – miembro; Francis Aurelio Almonte Rodríguez, Sub-director Administrativo y Financiero – miembro; Amaury Vélez, Gerente Interino de Planificación y Análisis Económico – miembro y Carlos Gabriel Fernández, Responsable de Acceso a la Información- miembro; después de haber revisado y aprobado la solicitud sometida por **la Gerencia de Recursos Humanos** , y haber instruido al Departamento de Compras a iniciar el presente proceso de compras para la **“Contratación del servicio de suministro de alimentos y bebidas para empleados de la DGA”**, hace constar que ha leído y aprobado el pliego de condiciones específicas para el procedimiento de compra, y que los mismos responden a las necesidades determinadas por este Comité.

Este Comité designa a los siguientes peritos que serán los responsables de evaluar las ofertas:

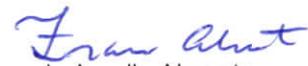
Laura Núñez	Gerencia de Recursos Humanos
Alba Iris Moronta	Gerencia de Recursos Humanos
Devora Yael	Gerencia de Recursos Humanos
Miguel A. Matos	Consultoría Jurídica
Juan Carlos Jiménez	Gerencia Financiera



Oscar D' Oleo Seiffe  
Consultor Jurídico  
Miembro



Miguel Antonio Puente Leonor  
Gerente Financiero  
Presidente del Comité



Francis Aurelio Almonte  
Rodríguez, Sub-director  
Administrativo y Financiero  
Miembro



Amaury Velez,  
Gerente Interino de  
Planificación y Análisis  
Económicos  
Miembro



Carlos Gabriel Fernández  
Responsable de Acceso a la  
Información  
Miembro

En la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los siete (07) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).